

COMERCIAL OILMAX S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015

COMERCIAL OILMAX S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2015

Contenido

Estados financieros

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

COMERCIAL OILMAX S.A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Al 31 de Diciembre		Variación
	2015	2014	
Activos			
Activos Corrientes			
Efectivo en Caja y Bancos	164,774	192,166	(27,392)
Cuentas por Cobrar	4'055,181	2'943,124	1'112,057
Inventarios	1'436,258	1'229,493	206,765
Anticipo a Proveedores	0	3,052	(3,052)
Activo por Impuesto corriente	121,987	123,883	(1,896)
Gastos Pagados por Anticipado	0	0	0
Total Activo Corriente	5'778,200	4'491,718	1'286,482
Activos No Corrientes			
Propiedad, Planta y Equipos	0	0	0
Activo por Impuesto Diferido	0	0	0
Total Activos no Corrientes	0	0	0
Total Activos	5'778,200	4'491,718	1'286,482

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

COMERCIAL OILMAX S.A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Al 31 de Diciembre		Variación
	2015	2014	
Pasivo y Patrimonio			
Pasivos Corrientes	0	0	0
Obligaciones Bancarias	0	0	0
Cuentas por Pagar	4'919.505	3'875.447	1'044,058
Pasivos Acumulados	190.980	136.671	54,309
Total Pasivos Corrientes	5'110,485	4'012.118	1'098,367
Pasivos no Corrientes			
Compañías Relacionadas Largo Plazo	22,541	0	22,541
Total Pasivos no Corrientes	22,541	0	22,541
Patrimonio Neto			
Capital Social	10,000	2,500	7,500
Aporte para futuras Capitalización	0	0	0
Reserva Legal	24,985	24,985	0
Resultados Acumulados	403,510	403,510	0
Utilidad del Ejercicio	206,680	48,606	158,074
Total Patrimonio	645,174	479,601	165,574
Total Pasivos y Patrimonio	5'778,200	4'491,718	1'286,482

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

COMERCIAL OILMAX S.A.

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	Variación
Ingresos			
Ventas	<u>8'478,638</u>	<u>6'458,869</u>	<u>2'283,842</u>
Costos de Ventas	6'357,510	5'087,448	1'270,062
Gastos Administrativos	87,818	63,180	24,638
Gastos de Ventas	1'802,380	1'154,868	647,512
Gastos Financieros	3,478	582	2,896
Otros Gastos	251,407	65,311	186,096
Total Costos y Gastos	<u>8'502,593</u>	<u>6'371,389</u>	<u>2'131,204</u>
Otros Ingresos	347,797	4,781	343,016
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta	323,842	92,261	231,581
15% Participación Trabajadores	48,576	13,839	34,737
Impuesto a la Renta	68,586	29,816	38,770
Utilidad Neta	<u>206,680</u>	<u>48,606</u>	<u>158,074</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

COMERCIAL OILMAX S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados de Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aporte para futuras capitalizaciones	Reservas		Utilidades Retenidas		Total
			Reserva legal	Reserva de capital	Utilidades acumuladas	Utilidades del Ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,500	0	24,985	0	403,510	48.606	479,600
Más (menos):							
Cambios del Año en el Patrimonio	7,500	0	-			(48.606)	(41,106)
Ajuste de provisión	-	-	-	-	-		
Utilidad neta	-	-	-	-	-	206680	206,680
Saldo al 31 de diciembre de 2015	10,000	0	24,985	0	403,510	206,680	645.174

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

COMERCIAL OILMAX S.A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2015	2014
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos y participación trabajadores	323,842	92,261
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación y amortización	0	0
Provisión para cuentas incobrables	45.952	28.504
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en cuentas cobrar comerciales	-1'221.648	-409.393
Disminución (aumento) en inventario	-206,765	-392,567
Disminución en otros activos	0	0
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	999,514	789,722
Aumento en pasivos acumulados	0	0
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(59,105)	108,527
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Préstamos otorgados a partes relacionadas		
Otras entradas (salidas de efectivo)	31,713	0
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(27.392)	108.527
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Obligaciones bancarias	0	0
Préstamos con accionistas	0	0
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	0	0
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos	(27,392)	108,527
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	192,166	86,639
Saldo al final del año	164.774	192.166

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

COMERCIAL OILMAX S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

COMERCIAL OILMAX S. A. es una sociedad anónima constituida el 16 de Julio del 2011 según su inscripción en el Registro Único de Contribuyentes de Sociedades con el número de RUC 0992720883001 siendo su actividad principal de Fabricación y Venta de Aceites o grasas lubricantes, de la marca TOTAL. Cuya representación en el Ecuador la posee desde el año 2011.

El domicilio principal de la compañía se encuentra en las calles Cuenca 602 y Guillermo Davis, en la ciudad, Durán - Ecuador. Se encuentra registrado en el libro de registro mercantil N° 196.

Registrada con expediente N°. 140107 otorgado por la Superintendencia de Cías.

Sus accionistas están conformado por:

<u>Nombres</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Ruc.</u>	<u>Acciones</u>
MORONDAVA S.A.	Ecuatoriana	0990971188001	4.000
KOCHES S.A.	Ecuatoriana	0991326618001	6.000

Los Estados Financieros fueron aprobados mediante Junta General de Accionistas con fecha 24 de Mayo del 2016.

La Moneda funcional utilizada es el dólar de los Estados Unidos de América.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento de las NIIF para PYMES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), dando cumplimiento en lo establecido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, la compañía ha realizado la transición de los estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), periodo de transición desde 1 de Enero al 31 de diciembre del 2011 y aplicación total a partir del 1ro. De Enero del 2012.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Responsabilidad de la información-

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, emitidos por el IASB.

Base de transición y Aplicación de NIIF para PYMES

Los presentes estados financieros de la compañía corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES), La fecha de transición de la compañía es el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2011.

La Sección 35, Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañía que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PARA PYMES el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo. Considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus saldos financieros son los siguientes:

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar de 1de enero de 2011: Fecha de aplicación obligatoria

Normas y Enmiendas a partir de	Contenido	ejercicios iniciados
NIIF PARA PYMES 3 revisada	Combinación de negocios.	01/07/2009
Enmienda a NIC 27	Estados financieros consolidados y separados	01/07/2009
Enmienda a NIIF PARA PYMES 2	Pagos basados en acciones	01/01/2010
Enmienda a NIC 38	Activos intangibles	01/01/2010
Enmienda a NIC 1	Presentación de estados financieros	01/01/2010
Enmienda a NIC 36	Deterioro de activos	01/01/2010
Enmienda a NIIF PARA PYMES 5	Activos no corrientes mantenidos para venta y operaciones discontinuadas	01/01/2010
.		
NIIF PARA PYMES 3 revisada	Combinación de negocios	01/07/2009

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

CINIIF 17	Distribución de activos que no son efectivos, a los dueños	01/01/2009
CINIIF 18	Transferencia de activos desde clientes	01/07/2009
CINIIF PARA PYMES 9	Reevaluación de derivados implícitos	01/07/2009

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2012

Fecha de aplicación obligatoria Normas y Enmiendas a partir de	Contenido	ejercicios iniciados
Enmienda a NIC 32	Clasificación de derechos de emisión	01/02/2010
Enmienda a NIC 27	Estados financieros consolidados y separados	01/07/2010
Enmienda a NIIF PARA PYMES 3	Combinaciones de negocios	01/07/2010
Enmienda a NIIF PARA PYMES 7	Instrumentos financieros: Información a relevar	01/01/2011
Enmienda a NIC 34	Información financiera intermedia	01/01/2011
Enmienda a NIC 1	Presentación de estados financieros	01/01/2011
NIC 24 revisada	Revelaciones de partes relacionadas	01/01/2011
NIIF PARA PYMES 9	Instrumentos financieros	01/01/2013
CINIIF 19	Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	01/07/2010
Enmienda a CINIIF	Pagos anticipados de la obligación de mantener a un nivel mínimo de financiación	01/01/2011
Enmienda a CINIIF 13	Programas de fidelización de clientes	01/01/2011

a) Activos Disponibles: Efectivo en caja y bancos-

El efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y en caja sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactada a un máximo de 90 días, incluyendo los depósitos a plazo.

b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros dentro del alcance de la Sección 11 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y documentos por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

Préstamos que devengan intereses

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros-

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros-

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al

valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

c) Inventarios-

Los inventarios se valorizan al costo, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso normal de la operación, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

El costo de los inventarios se asigna al costo de adquisición usando el método promedio.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

d) Propiedad, planta y equipo-

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y la estimación por desvalorización de activos de larga duración, de ser el caso. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en los que puedan estar asentados sobre los mismos y se entienden que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

El costo inicial de la maquinaria y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación incluida la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta y, en el caso de activos calificados, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

A la fecha de cierre o siempre que haya indicios de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surge como consecuencia de esta

comparación, se registra con cargo o abono al estado de resultados integrales según corresponda.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios	50 años
Equipos	10 años
Instalaciones	10 años
Muebles, equipos y enseres	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Vehículos	<u>5 años</u>

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta y equipos.

Una partida del rubro de propiedad, planta y equipo y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

a) Desvalorización de activos de larga duración-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos

en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de la propiedad, planta u equipo y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

b) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

c) Obligaciones por beneficios post - empleo-

La Compañía, según las leyes laborales ecuatorianas, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren.

e) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago se realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones

de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos por venta de lubricantes son reconocidos como ingresos cuando los riesgos y beneficios asociados son transferidos a los distribuidores o clientes finales (usualmente con la entrega del producto), y el flujo de beneficios económicos derivados de dicha venta es probable. Los descuentos otorgados en la venta de lubricantes son reconocidos como descuentos en el precio.

f) Costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan y se registran en los períodos en los cuales se relacionan.

g) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados integral.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

h) Impuestos-

Impuesto a las ganancias corriente

El activo o pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a las ganancias es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. Las tasas de impuesto a las ganancias y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes

son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2015 y 2014.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a las ganancias respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) Contingencias-

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

j) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

3. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos, así como estimación realizada por la gerencia respecto a la resolución de disputas mantenidas con operadoras por el tráfico de llamadas.

Las políticas y procedimientos de cobranzas varían de acuerdo al crédito otorgado, recuperación histórica de la cartera y antigüedad de los vencimientos.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Las estimaciones de las cuentas de clientes se efectúan en base al cálculo del 100% de su cartera con antigüedad mayor a 90 días.

Vida útil de propiedad, planta y equipos-

La propiedad, planta y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la naturaleza del contrato de concesión a largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Obligaciones por beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Notas explicativas del estado de situación financiera y estados de resultados integrales-

Saldos iniciales.- Los saldos iniciales se derivan de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, que comprenden normas oficializadas a través de resoluciones emitidas a la fecha de emisión de los estados financieros por la Superintendencia de Compañías de Ecuador. Las NIIF incorporan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos de los respectivos Comités de Interpretaciones (SIC y CINIIF).

Participación de trabajadores

La participación a trabajadores (beneficios a empleados) que se presentaba en una sola línea antes de impuestos, se presenta en el estado de resultados integrales como parte de los gastos de personal.

Otros gastos, neto

De conformidad con las NIIF, los otros gastos e ingresos se presentan como parte de los costos e ingresos de operación, respectivamente.

5. EFECTIVO EN CAJA BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	0	0
Banco local Pichincha	164,774	192,166
	<u>164,774</u>	<u>192,166</u>

Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

6. ACTIVOS FINANCIEROS: DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se formaba de la siguiente manera:

	2015	2014
Cientes	4'042.096	2'992.503
Cuentas por cobrar Empleados	13.085	21.421
Impuestos por cobrar	121.987	123.883
Anticipos	0	3.052
	<u>4,177,168</u>	<u>3,069,609</u>

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables durante los años 2015 y 2014, fue como sigue:

	2015	2014
Cuentas Incobrables		
Saldo	117.202	71.250

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Producto terminado	1'436,258	1'229,493
Menos- Estimación para obsolescencia	-	-
	<u>1'436,258</u>	<u>1'229,493</u>

La compañía no ha establecido una estimación para obsolescencia de inventarios, ya que sus inventarios tienen una alta rotación y no son perecederos.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen activos registrados como propiedad, planta y equipos.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

9. ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no posee saldos de Activos diferidos.

10. Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de COMERCIAL OILMAX S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Proveedores locales	573,690	876,822
Cuentas por Pagar Relacionados locales	4'345.815	2'985.294
Anticipo de clientes	22.541	0
Otras cuentas por pagar	190.980	46.608
	<u>5'133,026</u>	<u>3'908,724</u>

12. IMPUESTOS

(a) Tasa de impuesto y exoneraciones-

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa de impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2014 es del 22%, y para el ejercicio fiscal 2015, la tarifa es del 22%, sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

Año 2012	23%
Año 2014 en adelante	22%

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

(b) Dividendos en efectivo-

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta, Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(c) Tasa efectiva-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2015	2014
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	275,265	92,261
Impuesto a la renta corriente	68,586	29,816
Tasa efectiva de impuesto	25,00%	32,00%

13. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la renta y anticipo-**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles los siguientes rubros:

Se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos

y cuyo avalúo a la fecha de adquisición, supere los USD 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**

Estarán gravados con tarifa 0% los vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta USD 35,000; sobre este valor, gravarán con 12% de IVA.

- **Impuestos Ambientales-**

- Se creó el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV) que gravará a la contaminación del ambiente por el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, La base imponible para el cálculo de este impuesto corresponde al cilindraje que tiene el motor del vehículo a las tarifas que constan en la Ley.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

- Se incrementa la tarifa del ISD al 5%.
- Se incluyó como hecho generador del impuesto:
 - Todo pago efectuado desde el exterior, aun cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias sino con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de tercero.
 - Exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Se incluyó dentro de las exoneraciones del ISD, los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- El ISD podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación de impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST-EMPLEO

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio, De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por

veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias, Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones por beneficios post-empleo no aplican.

15. CAPITAL SOCIAL-

Composición del Capital pagado es la siguiente:

ACCIONISTAS	%	ACCIONES	VALOR ACCION	CAPITAL
KOCHES S.A.	60	\$6.000	\$1	\$6,000
MORONDAVA S.A.	40	\$4.000	\$1	\$4,000
	100%	\$10.000	\$1	\$10,000

16. RESERVAS

(a) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social, Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(b) Reserva de capital y por valuación-

El saldo de la reserva de capital y por valuación no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

17. UTILIDADES RETENIDAS

Ajustes de primera adopción.-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.07 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiera.

18. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios regulatorios, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés.

(a) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija.

(b) Riesgo de tasa de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio es mínima considerando que sus transacciones son realizadas principalmente en dólares americanos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar y préstamos) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo depósitos en bancos en instituciones financieras.

Cuentas por cobrar comerciales-

El riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito de la Compañía, La calificación de crédito del cliente se determina sobre la base de un tablero detallado de calificación de riesgo de crédito.

La necesidad de registrar una desvalorización se evalúa a cada fecha de cierre del estado de situación financiera, sobre una base individual por tipo de servicio provisto.

La evaluación para cuentas de cobranza dudosa se actualiza a la fecha de los estados financieros en función del tiempo vencido para cada cliente.

Depósitos en efectivo-

El riesgo de crédito de los saldos en bancos se gestiona a través del área de tesorería y finanzas de acuerdo con la política de la Compañía, La Gerencia de la Compañía revisa los límites de crédito de las contrapartes anualmente, pero estos pueden actualizarse durante el ejercicio, Los límites se establecen para minimizar la concentración del riesgo y, por lo tanto, mitigan la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de la contraparte, La exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito de los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el valor en libros de los mismos, según se ilustra en la nota 5.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.